

Nuevos parquímetros más avanzados

- ✓ Pantalla en color de alta resolución.
- ✓ Teclado alfanumérico.
- ✓ Posibilidad de pago con tarjeta bancaria.
- ✓ Anulación electrónica del aviso de denuncia.



¿Cómo funcionan?

PULSE CUALQUIER TECLA PARA ACTIVAR LA PANTALLA Y LEA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES

1. Seleccione la tarifa dependiendo del tipo de usuario.
2. Introduzca la matrícula del vehículo estacionado.
3. Seleccione el medio de pago. Efectivo o tarjeta de crédito.
4. Introduzca el importe en monedas o la tarjeta de crédito, previa selección del importe.
5. Pulse la tecla verde de validación (ok) para obtener el ticket.
6. Recoja el ticket y colóquelo visible en la parte interior del parabrisas del vehículo.

ANULACIÓN DEL AVISO DE DENUNCIA

Si ha sido denunciado por sobrepasar el tiempo indicado en el ticket, podrá anular el aviso de denuncia, si no han pasado más de 180 min. desde la terminación del ticket; para ello siga los siguientes pasos:

1. Seleccione "ANULACIÓN DE DENUNCIA"
2. Introduzca mediante el teclado el código que encontrará en la parte inferior del aviso de denuncia (solo aparece en los avisos anulables).
3. Abone el importe mediante monedas o tarjeta de crédito.
4. Pulse la tecla de validación.

ORA Zamora

*Aparca y disfruta
de tu ciudad*

Horarios

De Lunes a Viernes
09:00 a 14:00h y de
16:00 a 20:00 horas.
Sábados:
09:00 a 14:00h.

Tarifas

30 min 0,20€
1 hora 0,40€
3 hora 1,20€

Se podrá estacionar un
máximo de tres horas en
la misma zona.



Zona 1

Zona 2

Zona 3

Zona 4

Zona 5

Zona 6

Zona 7

Zona 8

Zona 9



Oficina ORA Zamora:
Plaza del Cuartel Viejo, nº5
Horario de oficinas:
De Lunes a Viernes por la mañana: 10:00 a 13:00h. y por la tarde: 16:30 a 19:30h.
Teléfono oficina:
980 535 747

RESIDENTES ZAMORA



¿Quién puede solicitarlo?

Todas aquellas personas empadronadas y que residen dentro del perímetro de las zonas reguladas.

Existen dos modalidades:

- **Distintivo de residente anual sin ticket complementario:** Con validez para un año. Podrán estacionar sin limite de tiempo dentro de su zona correspondiente.
- **Distintivo de residente anual con ticket complementario:** Validez durante un día previa obtención del ticket diario. Estacionamiento permitido en su zona correspondiente.

** Existen distintivos específicos tanto para Comerciantes como para empresas de Servicios.*

¿Cómo solicitarlo?

Acérquese a nuestras oficinas aportando los siguientes documentos:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de residencia, donde conste el domicilio para el que se solicita el distintivo.
- Fotocopia del permiso de circulación del vehículo para el que se solicita el distintivo y que debe figurar en el mismo domicilio de empadronamiento.

- Deberá encontrarse al corriente de pagos del Impuesto Municipal sobre vehículos de tracción mecánica y sanciones de tráfico en resolución firme de la Alcaldía de Zamora.

**Con vehículo renting o leasing se deberá aportar contrato.*

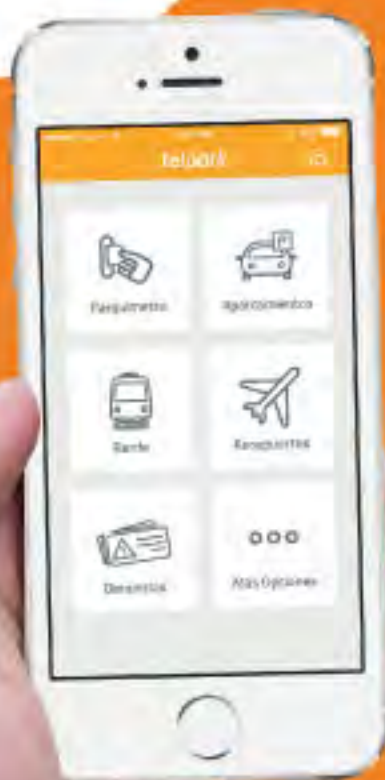




¡Descárgatela
Gratis!



En Zamora, el parquímetro es tu móvil



VENTAJAS DE TENER TELPARK PARQUÍMETROS

- Sin desplazamientos al parquímetro
- Ampliación del estacionamiento
- Sin necesidad de monedas
- Anulación de denuncias
- En más de 70 ciudades de España y Portugal



www.telpark.com